LEGISLATURA PERIODO 2015-2020

ACTA Nº 1

En la ciudad de Artigas, a los nueve días de julio de dos mil quince, siendo la hora 21.00, celebra Sesión Extraordinaria de Instalación la Junta Departamental de Artigas, para el Periodo Legislativo 2015-2020, estando presentes los siguientes ciudadanos proclamados como Ediles Titulares: JORGE CRISTALDO, RICARDO FERREIRA, ROSANA CARBALLO, IRENE MOREIRA, OMAR DOS SANTOS, MARCELO DÍAZ, ENRIQUE PECHI, ALEJANDRO SILVERA, GABRIELA BALBI, MIGUEL A. GIMÉNEZ, FEDERICO FERREIRA, MARCELO A. SILVA, JOSÉ L. GONZÁLEZ, ARIOSTO PORTELA, CLAUDIA RÍOS, JORGE FERRARI, LEANDRO DOS SANTOS, GUILLERMO GASTEASORO, BETIANA RODRÍGUEZ, MARIANA PÍRIZ, EDUARDO N. LORENZO, LIDIO PANIAGUA, CARLOS SIGNORELLI, NATIVIDAD IDIARTE, FRANCISCO BANDERA; y como Ediles Suplentes: RUBEN SALVADOR, LUÍS G. ARBIZA, MATÍAS DE LOS SANTOS, JOSÉ J. PAIVA, SERGIO D. LAPAZ e INGRID Z. BARROS.

Total 31 Ediles en Sala.

Ingresan a Sala habiendo comenzado la Sesión los Ediles Suplentes: GABRIL MESINGUER 22.15; ESTELA MARTÍNEZ 22.25; GEOVANA TIRONI, GARY R. FRAGA 22.35; MIRIAM RIPOLL, ANA L. RODRÍGUEZ 22.50; y RICARDO S. GIUDICE 23.00.

Se retiran de Sala antes de finalizar la Sesión los Ediles: MARCELO SILVA, MIRIAM RIPOLL, GABRIL MESINGUER, ANA L. RODRÍGUEZ, ESTELA MARTÍNEZ 23.00; GARY R. FRAGA 23.05; y GEOVANA TIRONI 23.10.

Se encuentran presentes en Sala: el señor Intendente departamental, PABLO E. CARAM, el Secretario General, SERGIO ARBIZA, los Diputados por el departamento, MARIO AYALA y SILVIO RÍOS, el Senador, JULIO C. SILVEIRA. El Comandante en Jefe del Ejército, General GUIDO MANINI RÍOS, el Jefe del Regimiento de Caballería Nº 10, Tte. Cnel. JUAN MARIO CARRERE, del Escuadrón de Bella Unión, Mayor EDEMAR DA ROSA, y un representante de la Prefectura de Quaraí.

Actúan en Secretaría, el Secretario General, JOSÉ M. GARCÍA DA ROSA, el Oficial Administrativo I, VÍCTOR A. VERA, por el Cuerpo de Taquigrafía la Directora, ROSELIA B. FRAGA ANTÚNEZ, el Especialista III, FERNANDO D. ETCHEVERRY, y las Especialistas IV: MÓNICA L. ARBIZA, CARMEN G. PAZ, MÓNICA C. ARBIZA, GLADYS L. ESCOBAR y ERLINDA M. MONTERO.

ORDEN DEL DÍA.

1º) LECTURA ACTA PROCLAMACIÓN EDILES.
2º) DESIGNACIÓN PRESIDENTE AD HOC.
3º) CONSIDERAR RENUNCIAS PRESENTADAS POR EDILES.
4º) DESIGNACIÓN MESA PERIODO JULIO 2015-JULIO 2016.

SR.SECRETARIO GENERAL.- Estando en hora y número, damos inicio a la Sesión Inaugural para la cual han sido convocados.

Se invita a los presentes a ponerse de pie y entonar las estrofas del Himno Nacional.

(El Himno Nacional es entonado por los presentes)

(Aplausos)

A través de Secretaría se dará lectura a mensajes recibidos en la noche de hoy.

SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- Montevideo, 9 de julio de 2015.

Señor Presidente de la Junta Departamental de Artigas, Edil Alejandro Silvera.

Agradezco la invitación a la ceremonia de cambio de autoridades de ese Cuerpo.

Ante la imposibilidad de asistir, saludo a todas/os las/os Ediles electos para el periodo 2015-2020 y hago votos para que realicen una muy buena gestión que logre continuar y mejorar los avances logrados en el departamento.

Firma: Patricia Ayala, Senadora.

SR.SECRETARIO GENERAL.- Proseguimos.

SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- El Jefe de Policía de Artigas, Inspector Principal Hugo Ferreira Martínez. Julio de 2015. Saludo al señor Presidente e integrantes del Cuerpo Legislativo electo para el periodo 2015-2020 de la Junta Departamental de Artigas, augurándoles el mayor de los éxitos en la gestión.

Hago oportuna la ocasión para reiterarme a vuestra disposición en esta Jefatura.

Artigas, julio de 2015.

SR.SECRETARIO GENERAL.- Proseguimos.

SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- El Jefe del Regimiento "Guayabos" de Caballería Mecanizado Nº 10, Teniente Coronel Juan Mario Carrere.
Saluda con su más alta consideración a los conciudadanos que desde hoy integran el Órgano Legislativo Departamental. Depositarios de la confianza de la sociedad artiguense para ejercer las dignas tareas de legislación y contralor departamental, vaya al Consejo de Ediles el deseo del mayor de los éxitos en la gestión que se inicia.
Propicia es la oportunidad para manifestarse a vuestras gratas órdenes en la Sede del Regimiento "Guayabos" de Caballería Mecanizado Nº 10.
Artigas, 9 de julio de 2015.
SR.SECRETARIO GENERAL.- Pasamos al primer punto del Orden del Día.

PRIMER PUNTO: Lectura Acta Proclamación Ediles.

A través de Secretaría se dará lectura al Acta de Proclamación.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- **Junta Electoral, Artigas, 12 de junio de 2015, Oficio Nº 264/2015.**
Adjuntamos al presente extracto del Acta Nº 1.604 de proclamación de Titulares y Suplentes a la Junta Departamental.

De acuerdo al Artículo 272 de la Constitución de la República y habida cuenta de votos válidos emitidos para la Junta Departamental al **PARTIDO NACIONAL le correspondieron 16 cargos. Proclámase Miembros de la Junta Departamental a los siguientes candidatos:**
HOJA DE VOTACIÓN Nº 22014. 3 BANCAS: Sistema de Suplentes Respectivos: **TITULAR 1) Jorge CRISTALDO.** Suplente 1) Milton GUTIÉRREZ, Suplente 2) Luís CERIANI, Suplente 3) Eduarda MAIA. **TITULAR 2) Ricardo FERREIRA.** Suplente 1) Miriam RIPOLL, Suplente 2) Gustavo SILVA, Suplente 3) Omar MACHADO. **TITULAR 3) María Luisa RODRÍGUEZ.** Suplente 1) Carlos G. dos SANTOS, Suplente 2) Ruben SALVADOR, Suplente 3) Mary dos SANTOS.
HOJA DE VOTACIÓN Nº 162014. 2 BANCAS. Sistema de Suplentes Respectivos: **TITULAR 1) Sergio ARBIZA.** Suplente 1) Luís Gabriel ARBIZA, Suplente 2) Víctor GARRIDO, Suplente 3) Paola VALLEJO. **TITULAR 2) Rosana CARBALLO.** Suplente 1) Daniel VOLPI AVEDUTTO, Suplente 2) William COUSIN, Suplente 3) Griselda FERREIRA BICA.
HOJA DE VOTACIÓN Nº 2014404. 1 BANCA. Sistema de Suplentes Respectivos: **TITULAR 1) Irene MOREIRA.** Suplente 1) Nicolás ROMERO, Suplente 2) Paula CARAM, Suplente 3) Fernando VILLANUEVA.
HOJA DE VOTACIÓN Nº 201422. 1 BANCA. Sistema de Suplentes Respectivos: **TITULAR 1) Omar DOS SANTOS.** Suplente 1) Marcelo SORAVILLA, Suplente 2) Mario Gustavo DOS SANTOS, Suplente 3) Diana BICERA.

HOJA DE VOTACIÓN 2014833. 1 BANCA. Sistema de Suplentes Respectivos: **TITULAR 1) Marcelo DIAZ.** Suplente 1) Gary Roberto FRAGA, Suplente 2) Jorge Ariel MACHADO, Suplente 3) Sheila MÉNDEZ BRUN.

HOJA DE VOTACIÓN 20141415. 1 BANCA. Sistema de Suplentes Respectivos: **TITULAR 1) Enrique PECHI.** Suplente 1) Amarildo BRUM, Suplente 2) María RODRÍGUEZ PINHEIRO, Suplente 3) Pedro AGUIRREGARAY.

HOJA DE VOTACIÓN Nº 816. 4 BANCAS. Sistema de Suplentes Respectivos: **TITULAR 1) Alejandro SILVERA.** Suplente 1) Roque MÁXIMO, Suplente 2) Sergio PAMPILLÓN, Suplente 3) Graciela ECHEGOYEN. **TITULAR 2) Gabriela BALBI.** Suplente 1) Juan Carlos DE LEÓN, Suplente 2) Marcelo SILVA, Suplente 3) Catalina de SOUZA.

TITULAR 3) Miguel Ángel GIMÉNEZ. Suplente 1) Martín SILVEIRA, Suplente 2) Juan Carlos BRANDÓN, Suplente 3) Nancy BASTOS. **TITULAR 4) Federico FERREIRA.** Suplente 1) Luís Eduardo SILVA, Suplente 2) Gabril MESINGUER, Suplente 3) Ruth GANCHEROV.

HOJA DE VOTACIÓN .Nº 8161970931. 1 BANCA. Sistema de Suplentes Respectivos: **TITULAR 1) Mariela de SOUZA.** Suplente 1) William CRESSERI, Suplente 2) Matías de los SANTOS, Suplente 3) Rusell NEIREITTER.

HOJA DE VOTACIÓN Nº 2019. 1 BANCA. Sistema de Suplentes Respectivos: **TITULAR 1) Carlos VAZ MARTINS.** Suplente 1) José Jacinto PAIVA, Suplente 2) Ana Lucía RODRÍGUEZ, Suplente 3) Altamiro ROLÓN SUÁREZ.

HOJA DE VOTACIÓN 816903. 1 BANCA. Sistema de Suplentes Mixto: **TITULAR 1) Marcelo A. SILVA GORGOROSO.** Suplente 1) Ricardo Sabino GIUDICE, Suplente 2) Mary Estela RODRÍGUEZ, Suplente 3) Analía RODRÍGUEZ.

PARTIDO FRENTE AMPLIO: 11 CARGOS.

HOJA DE VOTACIÓN Nº 2010808. 3 BANCAS. Sistema de Suplentes Respectivos. **TITULAR 1) José Luís GONZÁLEZ.** Suplente 1) Jesús RÍOS, Suplente 2) Karina DA ROSA, Suplente 3) Gustavo MORAES. **TITULAR 2) Ariosto PORTELA.** Suplente 1) Pablo MARTINS, Suplente 2) Alicia DA SILVA, Suplente 3) Hugo FERREIRA QUIRÓS. **TITULAR 3) Claudia RÍOS.** Suplente 1) Artigas REYNA, Suplente 2) Selva BRAZEIRO, Suplente 3) Miguel ALVEZ.

HOJA DE VOTACIÓN Nº 712. 1 BANCA. Sistema Respectivo de Suplentes. **TITULAR 1) Luís Carlos LÓPEZ.** Suplente 1) Sergio Daniel LAPAZ, Suplente 2) Richard Gerardo FERNÁNDEZ, Suplente 3) Wilma LUQUEZ SANTANA.

HOJA DE VOTACIÓN Nº 99000. 1 BANCA. Sistema Respectivo de Suplentes. **TITULAR 1) Jorge FERRARI LACAZ.** Suplente 1) Aníbal OJEDA, Suplente 2) Elizabeth NOVALES, Suplente 3) León Felipe VEZOLI.

HOJA DE VOTACIÓN Nº 59. 1 BANCA. Sistema Preferencial de Suplentes. **TITULAR 1) Leandro DOS SANTOS.** Suplente 1) José MOSCARDI, Suplente 2) Ana TARRAGÓ, Suplente 3) Martín FRANÇA.

HOJA DE VOTACIÓN Nº 212177. 1 BANCA. Sistema Preferencial de Suplentes: **TITULAR 1) Guillermo GASTEASORO.** Suplente 1) Ruben ALVEZ, Suplente 2) Claudia PEREIRA, Suplente 3) Eduardo LÓPEZ LÓPEZ.

HOJA DE VOTACIÓN Nº 609. 3 BANCAS. Sistema Preferencial de Suplentes: **TITULAR 1) Betiana RODRÍGUEZ GÓMEZ. TITULAR 2) Mariana PÍRIZ. TITULAR 3) Eduardo Nicolás LORENZO.** Suplente 1) Carlos DI PAOLA, Suplente 2) Claudia CASADEVALL, Suplente 3) Heber RODOLFO ALVES, Suplente 4) Ana Laura FERREYRA, Suplente 5) Miguel Ángel RODRÍGUEZ, Suplente 6) Juan CARDOZO, Suplente 7) Dardo Abel SARASÚA, Suplente 8) Ramón Gustavo CUÑA, Suplente 9) Florencia RODRÍGUEZ GÓMEZ.

HOJA DE VOTACIÓN Nº 711. 1 BANCA. Sistema de Suplentes Mixto: **TITULAR 1) Lidio PANIAGUA.** Suplente 1) William PEREIRA, Suplente 2) Gisela MORAIS, Suplente 3) Iliana RIBAS.

PARTIDO COLORADO. 4 BANCAS.

HOJA DE VOTACIÓN 1530. 3 BANCAS. Sistema de Suplentes Respectivos **TITULAR 1) Carlos SIGNORELLI.** Suplente 1) Karin NASSIF, Suplente 2) Estela MARTÍNEZ, Suplente 3) Marino PINTOS. **TITULAR 2) Natividad IDIARTE**. Suplente 1) Juan José AROCENA, Suplente 2) Isabel SERRA, Suplente 3) Roberto GUIMARAENS. **TITULAR 3) Jorge GÓMEZ ALVEZ**. Suplente 1) Ingrid BARROS, Suplente 2) Walter RUIZ, Suplente 3) Zoila PINTOS.

HOJA DE VOTACIÓN Nº 102215. 1 BANCA. Sistema Respectivo de Suplentes **TITULAR 1) Francisco BANDERA**. Suplente 1) Geovana TIRONI, Suplente 2) Rogelio RODRÍGUEZ BORGATO, Suplente 3) Renato SAMBUCETTI.

Firman: HUGO MONTAÑA, Presidente. Ing. JULIO SOUVIÉ, Secretario.

SR.SECRETARIO GENERAL.- Culminada la lectura del Oficio de la Junta Electoral comunicando la Proclamación de los señores Ediles Titulares y Suplentes de la Junta Departamental para el Período 2015-2020, a partir de este momento han quedado en posesión de cargo los señores Ediles.

Por lo tanto, en condiciones de pasar al segundo punto del Orden del Día, para continuar el desarrollo de la Sesión.

SEGUNDO PUNTO: Designación Presidente Ad hoc.

Se invita a los señores Ediles a proponer a quien deseen designar Presidente Ad hoc.

SR.A.SILVERA.- Me permite señor Secretario General.

SR.SECRETARIO GENERAL.- Tiene la palabra el señor Edil Alejandro Silvera.

SR.A.SILVERA.- Gracias, señor Secretario General.

El Partido Nacional propone como Presidente Ad hoc al señor Edil Jorge Cristaldo.

SR.SECRETARIO GENERAL.- Si no hay otra propuesta pasamos a votar.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse así indicarlo.

-(31 en 31 Afirmativa - Unanimidad)-

-En consecuencia se dicta la siguiente Resolución-

RESOLUCIÓN Nº 3.326.

VISTO: Que en Sesión Extraordinaria celebrada en el día de hoy, se dio inicio a un nuevo período legislativo julio 2015 - julio 2020.

CONSIDERANDO: La necesidad de designar un Presidente Ad hoc a efectos de darle continuidad a la Sesión.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

R E S U E L V E:

Artículo Único: Desígnase al Edil señor JORGE CRISTALDO, como Presidente Ad hoc.

Invitamos al señor Edil Jorge Cristaldo a que pase a ocupar la Presidencia Ad hoc.

(Aplausos)

SR.PRESIDENTE AD HOC.- Buenas noches a todos.

Pasamos al tratamiento del tercer punto del Orden del Día.

TERCER PUNTO.- Considerar renuncias presentadas por Ediles.

A través de Secretaría se dará lectura.

SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- "Artigas, 30 de junio de 2015. Por la presente quien suscribe, Jorge Gómez, CC, IAC 53.187, tercer Edil titular (período 2015-2020) cargo para el cual fui electo en la elección municipal y departamental por la hoja de votación 1530, perteneciente al lema Partido Colorado, sublema "Batllismo Renovador Artiguense", en la elección próxima pasada del 10 de mayo de 2015, vengo por este medio a presentar renuncia a dicho cargo, ya que soy miembro de la Junta Electoral Departamental y voy a optar por seguir formando parte de dicha Junta, dejando así librada la citación a mi suplente respectivo.

SR.PRESIDENTE AD HOC.- Proseguimos.

SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- Bella Unión, 07 de julio de 2015. Quien suscribe, Luis Carlos López Godoy, Documento de Identidad, CI 2.642.853-1, Credencial Cívica ICD 14553, de mi mayor consideración, el suscripto presenta por escrito ante la Junta Departamental de Artigas su renuncia como Edil, al cual fue electo en votaciones de mayo 2015 por motivo de asumir como Alcalde del Municipio de la ciudad de Bella Unión, departamento de Artigas por el Período 2015-2020".

SR.PRESIDENTE AD HOC.- Proseguimos.

SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- Artigas, 8 de julio de 2015. Por este intermedio presento renuncia al cargo de Edil electo para el período 2015-2020, en la Lista 2019 del Partido Nacional. Motiva la presente mi carácter de funcionario municipal.

Firma: Carlos Vaz Martins.

SR.PRESIDENTE AD HOC.- Proseguimos.

SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- Artigas, 8 de julio de 2015. Por este intermedio presento renuncia al cargo de Edil electo para el período 2015-2020, en la Lista 162014 del Partido Nacional. Motiva la presente, que asumiré el cargo de Secretario General de la Intendencia Departamental de Artigas.

Firma: Sergio Arbiza.

SR.PRESIDENTE AD HOC.- Proseguimos.

SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- Artigas, 9 de julio de 2015. Quien suscribe, María Luisa Rodríguez Esquirós, CC IAC 55249, Edila Titular de la hoja de votación 22014, presenta renuncia al cargo.

SR.PRESIDENTE AD HOC.- Está a consideración de los señores Ediles las renuncias presentadas, para luego convocar a los respectivos Suplentes, que pasarán a ser Titulares.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse así indicarlo.

-(31 en 31 Afirmativa - Unanimidad)-

-En consecuencia se dictan las siguientes Resoluciones-

RESOLUCIÓN Nº 3.327

VISTO: La nota de fecha 30 de junio de 2015, remitida por el Edil Sr. JORGE GÓMEZ, por la cual presenta renuncia al cargo de Edil Departamental, en virtud de ser miembro de la Junta Electoral Departamental.

CONSIDERANDO: Que en Sesión Extraordinaria celebrada en el día de hoy, este Legislativo aceptó la renuncia presentada;

ATENTO: A lo precedentemente establecido;

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

R E S U E L V E:

Art.1º) Aceptar la renuncia presentada por el Señor JORGE GÓMEZ, al cargo de Edil Departamental.

Art.2º) Convocar a su suplente respectivo, Señora INGRID BARROS, quien pasa a desempeñarse como titular.

Art.3º) Comuníquese, etc.

RESOLUCIÓN Nº 3.328.

VISTO: La nota de fecha 7 de julio de 2015, remitida por el Edil Sr. LUIS CARLOS LOPEZ GODOY, por la cual presenta renuncia al cargo de Edil Departamental, en virtud de haber sido electo Alcalde de Bella Unión.

CONSIDERANDO: Que en Sesión Extraordinaria celebrada en el día de hoy, este Legislativo aceptó la renuncia presentada;

ATENTO: A lo precedentemente establecido;

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

R E S U E L V E:

Art.1º) Aceptar la renuncia presentada por el Señor LUIS CARLOS LÓPEZ GODOY, al cargo de Edil Departamental.

Art.2º) Convocar a su suplente respectivo, Señor SERGIO LAPAZ, quien pasa a desempeñarse como titular.

Art.3º) Comuníquese, etc.

RESOLUCIÓN Nº 3.329.

VISTO: La nota de fecha 8 de julio de 2015, remitida por el Edil Sr. CARLOS VAZ MARTINS, por la cual presenta renuncia al cargo de Edil Departamental, en virtud de su carácter de funcionario municipal.

CONSIDERANDO: Que en Sesión Extraordinaria celebrada en el día de hoy, este Legislativo aceptó la renuncia presentada;

ATENTO: A lo precedentemente establecido;

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

R E S U E L V E:

Art.1º) Aceptar la renuncia presentada por el Señor CARLOS VAZ MARTINS, al cargo de Edil Departamental.

Art.2º) Convocar a su suplente respectivo, Señor JOSÉ JACINTO PAIVA, quien pasa a desempeñarse como titular.

Art.3º) Comuníquese, etc.

RESOLUCIÓN Nº 3.330.

VISTO: La nota de fecha 8 de julio de 2015, remitida por el Edil Sr. SERGIO ARBIZA, por la cual presenta renuncia al cargo de Edil Departamental, en virtud que asumirá el cargo de Secretario General de la Intendencia Departamental.

CONSIDERANDO: Que en Sesión Extraordinaria celebrada en el día de hoy, este Legislativo aceptó la renuncia presentada;

ATENTO: A lo precedentemente establecido;

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

R E S U E L V E:

Art.1º) Aceptar la renuncia presentada por el Señor SERGIO ARBIZA, al cargo de Edil Departamental.

Art.2º) Convocar a su suplente respectivo, Escribano GABRIEL ARBIZA ROCHA, quien pasa a desempeñarse como titular.

Art.3º) Comuníquese, etc.

RESOLUCIÓN Nº 3.331.

VISTO: La nota de fecha 9 de julio de 2015, remitida por la Edila Sra. LUISA MARÍA RODRÍGUEZ ESQUIRÓS, por la cual presenta renuncia al cargo de Edil Departamental.

CONSIDERANDO: Que en Sesión Extraordinaria celebrada en el día de hoy, este Legislativo aceptó la renuncia presentada;

ATENTO: A lo precedentemente establecido;

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

R E S U E L V E:

Art.1º) Aceptar la renuncia presentada por la Señora MARÍA LUISA RODRÍGUEZ ESQUIRÓS, al cargo de Edila Departamental.

Art.2º) Convocar a su suplente respectivo, Doctor CARLOS GUANI DOS SANTOS, quien pasa a desempeñarse como titular.

Art.3º) Comuníquese, etc.

SR.PRESIDENTE AD HOC.- Habiéndose dado lectura a la nómina de Ediles que pasan a ser Titulares, pasamos al cuarto punto del Orden del Día.

CUARTO PUNTO: Designación Mesa Período julio 2015 - julio 2016.

Está a consideración de los señores Ediles.

SR.A.SILVERA.- Me permite señor Presidente.

SR.PRESIDENTE AD HOC.- Tiene la palabra el señor Edil Alejandro Silvera.

SR.A.SILVERA.- El Partido Nacional propone como candidato a la Presidencia de la Junta Departamental al Edil Jorge Cristaldo.

SR.J.FERRARI.- Me permite señor Presidente.

SR.PRESIDENTE AD HOC.- Tiene la palabra el señor Edil Jorge Ferrari.

SR.J.FERRARI.- Gracias, señor Presidente.

La bancada del Frente Amplio propone para ocupar la Presidencia de la Junta Departamental al Edil José González Rocha.

SR.PRESIDENTE AD HOC.- Si no hay otra moción, pasamos a votar.

SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Presidente?

SR.PRESIDENTE AD HOC.- Voto por el Edil Jorge Cristaldo.

SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señora Irene Moreira?

SRA.I.MOREIRA.- Voto por el Edil Jorge Cristaldo.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señora Gabriela Balbi?
SRA.G.BALBI.- Voto por el Edil Jorge Cristaldo.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Miguel Giménez?
SR.M.A.GIMÉNEZ.- Voto por el Edil Jorge Cristaldo.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Alejandro Silvera?
SR.A.SILVERA.- Voto por el Edil Jorge Cristaldo.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Enrique Pechi?
SR.E.PECHI.- Voto por el Edil Jorge Cristaldo.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Marcelo Silva?
SR.M.SILVA.- Voto por el Edil Jorge Cristaldo.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor José Jacinto Paiva?
SR.J.J.PAIVA.- Voto por el Edil Jorge Cristaldo.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Omar Dos Santos?
SR.O.DOS SANTOS.- Voto por el Edil Jorge Cristaldo.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Marcelo Díaz?
SR.M.DÍAZ.- Voto por el Edil Jorge Cristaldo.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señora Rosana Carballo?
SRA.R.CARBALLO.- Voto por el Edil Jorge Cristaldo.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Ricardo Ferreira?
SR.R.FERREIRA.- Voto por el Edil Jorge Cristaldo.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Federico Ferreira?
SR.F.FERREIRA.- Voto por el Edil Jorge Cristaldo.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Jorge Ferrari?
SR.J.FERRARI.- Voto por el Edil José González.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Leandro Dos Santos?
SR.L.DOS SANTOS.- Voto por el Edil, compañero José González.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor José González?
SR.J.L.GONZÁLEZ.- Voto por el Edil González.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Ariosto Portela?
SR.A.PORTELA.- Voto por el compañero José González.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señora Claudia Ríos?
SRA.C.RÍOS.- Voto por el compañero José González.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Guillermo Gasteasoro?
SR.G.GASTEASORO.- Voto por el compañero José González.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Matías de los Santos?
SR.M. DE LOS SANTOS.- Voto por el Edil Jorge Cristaldo.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Luís Gabriel Arbiza?
SR.L.G.ARBIZA.- Voto por el señor Edil Jorge Cristaldo.

SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Rúben Salvador?
SR.R.SALVADOR.- Voto por el Edil Jorge Cristaldo.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Carlos Signorelli?
SR.C.SIGNORELLI.- Voto por el Edil Jorge Cristaldo.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señora Ingrid Barros?
SRA.I.Z.BARROS.- Voto por el Edil Jorge Cristaldo.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señora Natividad Idiarte?
SRA.N.IDIARTE.- Voto por el Edil Jorge Cristaldo.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Francisco Bandera?
SR.F.BANDERA.- Voto por el Edil Jorge Cristaldo.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Sergio Lapaz?
SR.S.D.LAPAZ.- Voto por el compañero Edil José González.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Lidio Paniagua?
SR.L.PANIAGUA.- Voto por el compañero José González.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señora Mariana Píriz?
SRA.M.PÍRIZ.- Voto por el compañero José González.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Eduardo Lorenzo?
SR.E.N.LORENZO.- Voto por el compañero José González.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señora Betiana Rodríguez?
SRA.B.RODRÍGUEZ.- Voto por el compañero José González.
SR.PRESIDENTE AD HOC.- El resultado de la votación ha sido: 20 votos para el Edil Jorge Cristaldo y 11 votos para el Edil José González.
Pasamos a la consideración de la Primera Vicepresidencia.
Se escuchan propuestas.
SR.M.A.GIMÉNEZ.- Me permite señor Presidente.
SR.PRESIDENTE AD HOC.- Tiene la palabra el señor Edil Miguel Giménez.
SR.M.A.GIMÉNEZ.- La Bancada del Partido Nacional propone para la Primera Vicepresidencia al Edil Alejandro Silvera.
SR.J.FERRARI.- Me permite señor Presidente.
SR.PRESIDENTE AD HOC.- Tiene la palabra el señor Edil Jorge Ferrari.
SR.J.FERRARI.- La Bancada del Frente Amplio propone como Primer Vicepresidente a la Edila Betiana Rodríguez.
SR.PRESIDENTE AD HOC.- Pasamos a votar.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Presidente?
SR.PRESIDENTE AD HOC.- Por el Edil Alejandro Silvera.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señora Irene Moreira?
SRA.I.MOREIRA.- Por el Edil Alejandro Silvera.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señora Gabriela Balbi?

SRA.G.BALBI.- Por el Edil Alejandro Silvera.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Miguel Giménez?
SR.M.A.GIMÉNEZ.- Por el Edil Alejandro Silvera.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Alejandro Silvera?
SR.A.SILVERA.- Voto por el Edil del Partido Nacional.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Enrique Pechi?
SR.E.PECHI.- Por el Edil Alejandro Silvera.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Marcelo Silva?
SR.M.SILVA.- Por el Edil Alejandro Silvera.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor José Jacinto Paiva?
SR.J.J.PAIVA.- Por el Edil Alejandro Silvera.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Omar Dos Santos?
SR.O.DOS SANTOS.- Por el Edil Alejandro Silvera.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Marcelo Díaz?
SR.M.DÍAZ.- Por el Edil Alejandro Silvera.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señora Rosana Carballo?
SRA.R.CARBALLO.- Por el Edil Alejandro Silvera.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Ricardo Ferreira?
SR.R.FERREIRA.- Por el Edil Alejandro Silvera.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Federico Ferreira?
SR.F.FERREIRA.- Por el Edil Alejandro Silvera.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Jorge Ferrari?
SR.J.FERRARI.- Voto por la Edila compañera Betiana Rodríguez.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Leandro Dos Santos?
SR.L.DOS SANTOS.- Voto por la compañera Betiana Rodríguez.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor José González?
SR.J.L.GONZÁLEZ.- Voto por la compañera del Frente Amplio, Betiana Rodríguez.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Ariosto Portela?
SR.A.PORTELA.- Voto por la compañera Betiana Rodríguez.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señora Claudia Ríos?
SRA.C.RÍOS.- Voto por la compañera Betiana Rodríguez.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Guillermo Gasteasoro?
SR.G.GASTEASORO.- Voto por la compañera Betiana Rodríguez.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Matías de los Santos?
SR.M. DE LOS SANTOS.- Voto por el Edil Alejandro Silvera.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Luís Gabriel Arbiza?
SR.L.G.ARBIZA.- Voto por el señor Edil Alejandro Silvera.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Ruben Salvador?

SR.R.SALVADOR.- Voto por el Edil Alejandro Silvera.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Carlos Signorelli?
SR.C.SIGNORELLI.- Voto por el Edil Alejandro Silvera.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señora Ingrid Barros?
SRA.I.BARROS.- Voto por el Edil Alejandro Silvera.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señora Natividad Idiarte?
SRA.N.IDIARTE.- Voto por el Edil Alejandro Silvera.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Francisco Bandera?
SR.F.BANDERA.- Voto por el Edil Alejandro Silvera.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Sergio Lapaz?
SR.S.D.LAPAZ.- Voto por la compañera Betiana Rodríguez.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Lidio Paniagua?
SR.L.PANIAGUA.- Voto por la compañera Betiana Rodríguez.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señora Mariana Píriz?
SRA.M.PÍRIZ.- Voto por la compañera Betiana Rodríguez.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Eduardo Lorenzo?
SR.E.N.LORENZO.- Voto por la compañera Betiana Rodríguez.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señora Betiana Rodríguez?
SRA.B.RODRÍGUEZ.- Voto por la compañera frenteamplista.
SR.PRESIDENTE AD HOC.- El resultado de la votación ha sido: 20 votos para el Edil Alejandro Silvera y 11 para la Edila Betiana Rodríguez.
Pasamos a las propuestas para la Segunda Vicepresidencia.
SR.F.BANDERA.- Me permite señor Presidente.
SR.PRESIDENTE AD HOC.- Tiene la palabra el señor Edil Francisco Bandera.
SR.F.BANDERA.- Me gustaría proponer para la Segunda Vicepresidencia al Edil Carlos Signorelli.
SR.J.FERRARI.- Me permite señor Presidente.
SR.PRESIDENTE AD HOC.- Tiene la palabra el señor Edil Jorge Ferrari.
SR.J.FERRARI.- Proponemos a la Segunda Vicepresidencia al compañero Edil Sergio Lapaz.
SR.PRESIDENTE AD HOC.- Pasamos a votar.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Presidente?
SR.PRESIDENTE AD HOC.- Por el Edil Carlos Signorelli.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señora Irene Moreira?
SRA.I.MOREIRA.- Por el Edil Carlos Signorelli.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señora Gabriela Balbi?
SRA.G.BALBI.- Por el Edil Carlos Signorelli.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Miguel Giménez?

SR.M.A.GIMÉNEZ.- Por el Edil Carlos Signorelli.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Alejandro Silvera?
SR.A.SILVERA.- Por el Edil Carlos Signorelli.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Enrique Pechi?
SR.E.PECHI.- Por el Edil Carlos Signorelli.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Marcelo Silva?
SR.M.SILVA.- Por el Edil Carlos Signorelli.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor José Paiva?
SR.J.J.PAIVA.- Por el Edil Carlos Signorelli.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Omar Dos Santos?
SR.O.DOS SANTOS.- Por el Edil Carlos Signorelli.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Marcelo Díaz?
SR.M.DÍAZ.- Por el Edil Carlos Signorelli.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señora Rosana Carballo?
SRA.R.CABALLO.- Por el Edil Carlos Signorelli.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Ricardo Ferreira?
SR.R.FERREIRA.- Por el Edil Carlos Signorelli.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Federico Ferreira?
SR.F.FERREIRA.- Por el Edil Carlos Signorelli.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Jorge Ferrari?
SR.J.FERRARI.- Por el compañero Edil Sergio Lapaz.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Leandro Dos Santos?
SR.L.DOS SANTOS.- Por el compañero Edil Sergio Lapaz.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor José González?
SR.J.L.GONZÁLEZ.- Por el compañero del Frente Amplio, Sergio Lapaz.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Ariosto Portela?
SR.A.PORTELA.- Por el compañero Sergio Lapaz.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señora Claudia Ríos?
SRA.C.RÍOS.- Por el compañero Sergio Lapaz.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Guillermo Gasteasoro?
SR.G.GASTEASORO.- Por mi compañero Sergio Lapaz.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Matías de los Santos?
SR.M. DE LOS SANTOS.- Voto por el Edil Carlos Signorelli.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Luís Gabriel Arbiza?
SR.L.G.ARBIZA.- Voto por el señor Edil Carlos Signorelli.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Ruben Salvador?
SR.R.SALVADOR.- Voto por el Edil Carlos Signorelli.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Carlos Signorelli?
SR.C.SIGNORELLI.- Por Carlos Signorelli.

SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señora Ingrid Barros?
SRA.I.Z.BARROS.- Por el Edil Carlos Signorelli.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señora Natividad Idiarte?
SRA.N.IDIARTE.- Voto por el Edil Carlos Signorelli.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Francisco Bandera?
SR.F.BANDERA.- Por el Edil Carlos Signorelli.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Sergio Lapaz?
SR.S.D.LAPAZ.- Voto por el compañero del Frente Amplio.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Lidio Paniagua?
SR.L.PANIAGUA.- Voto por el compañero Sergio Lapaz.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señora Mariana Píriz?
SRA.M.PÍRIZ.- Voto por el compañero Sergio Lapaz.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señor Eduardo Lorenzo?
SR.E.N.LORENZO.- Voto por el compañero Sergio Lapaz.
SR.OFICIAL ADMINISTRATIVO I.- ¿Señora Betiana Rodríguez?
SRA.B.RODRÍGUEZ.- Voto por el compañero Sergio Lapaz.
SR.PRESIDENTE AD HOC.- El resultado de la votación ha sido: 20 votos para el Edil Carlos Signorelli y 11 votos para el Edil del Frente Amplio, Sergio Lapaz.
-En consecuencia se dicta la siguiente Resolución-

RESOLUCIÓN Nº 3.331 (bis)

VISTO: Que en Sesión Extraordinaria celebrada en el día de hoy se puso a consideración la designación de la nueva Mesa de la Junta Departamental de Artigas, para el **período julio 2015 - julio 2016;**

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

R E S U E L V E:

Art. 1º) Designar la Mesa de la Junta Departamental de Artigas, para el **período julio 2015 - julio 2016**, quedando integrada la misma de la siguiente manera:

Presidente: Sr. JORGE CRISTALDO.
1er. Vicepresidente: Esc. ALEJANDRO SILVERA.
2do. Vicepresidente: Dr. CARLOS SIGNORELLI.

Art. 2º) Comuníquese, etc.

SR.PRESIDENTE.- Finalizando esta Asamblea, queremos agradecer a todos los presentes; a las autoridades, a los compañeros Diputados y Senador, que están presentes en esta Sala. A las autoridades policiales, a las autoridades del vecino país que nos acompañan, a todos los Ediles, compañeros de esta nueva embestida que tenemos, para seguir trazando los caminos de nuestro departamento.

Más allá de los resultados que se dan, el camino es uno solo, o salimos con todos o no salimos.

Les voy a pedir a todos los compañeros -más a los blancos- que trabajemos fuerte, trabajemos en serio y duro.

A los compañeros del Partido Colorado, trabajemos fuerte, trabajemos juntos, en ningún instante duden en acercarnos la mano, en pedirnos, en solicitarnos cosas.

A los compañeros del Frente Amplio; han salido del gobierno en estos instantes, pero les decimos que vamos a continuar todas las obras que ustedes han dejado y haremos todo lo posible para que el ciudadano se encuentre en las mejores condiciones para nuestro departamento.

Salimos con todos. Se terminaron las banderías políticas, más allá de que nuestros corazones sean de un sector u otro, lo importante es Artigas, el departamento.

Nuestros ciudadanos necesitan caminos de entendimiento entre todos. Si no salimos entre todos, cada vez es más difícil, porque estamos lejos de la capital, las decisiones más importantes se toman en la capital de nuestro país.

Empujemos todos. Es la única forma que tenemos de lograr que todos tengamos una calidad de vida mejor.

Todos somos ciudadanos de este departamento, más allá de los Partidos, la diferencia de ideas que podamos tener, pero el destino y las condiciones de nuestro departamento es para nuestros hijos, para nuestros familiares y para todos los que estamos acá, en este instante, en un gobierno que es de todos.

Exíjannos, tanto a nuestro Intendente, que se encuentra presente, como a nosotros, los Ediles. Por algo nos han elegido. Nosotros nos debemos a los ciudadanos.

A mis compañeros militantes, mis compañeros del Partido: ¡gracias!

Aquí estaremos actuando con la mayor responsabilidad posible, como cuando les exigimos a ustedes, para que nos dieran el esfuerzo, la dedicación, aquí estaremos nosotros dedicándonos y exigiéndonos, a todos los Ediles presentes, para que luchen por aquella inquietud que tenga el vecino, inquietud que tengan los más humildes, y exijámonos con principios, con dedicación y con mucha fuerza. Hagamos fuerza, se puede. Artigas tiene que ser mejor siempre.

No entremos en críticas porque no es el momento, pero si nos unimos todos, podemos salir adelante.

¡Viva Artigas! ¡Viva todos los Partidos! ¡Viva la Democracia! ¡Arriba Artigas, que salimos adelante!

(Aplausos)

SR.L.DOS SANTOS.- Me permite señor Presidente.

SR.PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Leandro Dos Santos.

SR.L.DOS SANTOS.- Muy buenas noches, señor Presidente. Muchísimas gracias. Señor Intendente, don Pablo Caram, equipo de gobierno, autoridades que están presentes, compañeros legisladores, público presente, ciudadanos de todo el departamento.

Hoy es un día muy especial. Es la reafirmación del sistema democrático en nuestro país, que indudablemente hoy se consolida con el gobierno departamental, el Intendente, la Junta Departamental, los tres Municipios que tenemos en el departamento, y es importante remarcarlo.

Para nosotros es un día histórico también, porque 42 años atrás, el 27 de junio del 73, en este país hubo una dictadura que marcó a fuego a generaciones como la que yo viví, que tuvo momentos muy difíciles para todos los uruguayos; 192 ciudadanos desaparecidos en el período dictatorial en nuestro país, memoria viva que queremos mantener.

En el día de hoy, 9 de julio, 42 años de aquella formidable alarma, la movilización del 9 de julio en Montevideo, en que el compañero Seregni y otros cayeron presos. Pero tuvo un corolario de una resistencia del Movimiento Sindical de los trabajadores uruguayos que hizo nacer muerta la dictadura en nuestro país. Y de la que muchos ciudadanos de otros Partidos vivieron circunstancias muy difíciles.

Señor Intendente, Pablo Caram, nosotros sabemos muy bien que muchísimos ciudadanos del departamento vivieron momentos muy difíciles con instituciones, tuvimos algunos fallecimientos en el Cuartel, en aquel momento en nuestro departamento, que marcaron a fuego ciertas situaciones.

Y lo sabemos bien, porque hubo ciudadanos de todos los Partidos, pero indudablemente hubo algún Partido como el Frente Amplio que fue el más castigado, con cantidad de instituciones y otra serie de hechos más, pero hubo ciudadanos, y lo sabemos muy bien, como el "Vasco" Caram, como Domingo Caram, como "Lelé" Caram, ciudadanos de otro Partido, del Partido Nacional, que dieron y mucho para la recuperación democrática de nuestro país.

Quiero decir esto, que me parece importante para las nuevas generaciones, porque hay que tener memoria, y la Democracia es fundamental, la rotación de Partidos.

La posibilidad de construir esa Democracia que indudablemente es el gobierno del pueblo, es el sufragio universal, es la participación de la

ciudadanía, es el respeto por los Derechos Humanos, es la protección de las libertades civiles, de los derechos individuales y la igualdad de oportunidades.

Es la participación en la vida política, económica y cultural de la sociedad. Etimológicamente viene del griego, y esa Democracia que nació en los albores de la Historia de la Humanidad es el modelo original de la Democracia practicado por los atenienses en la antigüedad, que llegó a su máxima expresión con Pericles en el Siglo V antes de Cristo, cuyas bases eran la libertad de expresión e igualdad ante la Ley. Pero también la Democracia era la verdadera Democracia directa que nosotros entendemos, que ha sido un pilar fundamental para la humanidad.

Hay una nueva lección de vida. Los griegos, esos que practicaron esa Democracia, nos dieron una nueva lección de vida hace muy pocos días. En un referéndum, en una consulta soberana el pueblo griego se resiste a las condiciones leoninas de los acreedores internacionales para llevar a su pueblo a otra situación.

Quería decir estas cosas porque me parece importante marcar una fecha como la de hoy, en que hay un nuevo Ejecutivo, una nueva Junta Departamental, se instalan los Municipios, e indudablemente tenemos que avanzar en muchos aspectos de la vida ciudadana.

Nuestras expectativas están, y desde el lugar que nos corresponde ¡con la responsabilidad que nos corresponde a los frenteamplistas! vamos a dar el máximo para que las cosas se hagan de la mejor manera.

Indudablemente, hay preocupaciones, tenemos preocupaciones, los Ediles presentes, la ciudadanía toda.

Todos saben la situación difícil, todos la mencionamos, todos lo hablamos, lo decimos, de los puestos laborales y del trabajo en nuestro departamento.

Todos sabemos la dificultad de Greenfrozen, de Calagua, en definitiva, dificultades que nos abrazan a todos los artiguenses.

En el día de hoy, primer acto de gobierno, tenemos noticias de que han sido cesados trabajadores municipales.

Quiero decir esto con preocupación. Preocupación cuando puede haber anuncios de cese de más de 400 funcionarios en un departamento en el que hay muchas dificultades.

Indudablemente, compañeros Ediles y público presente, son preocupaciones que todos tenemos que tener, todos aspiramos a la posibilidad -muchos hemos participado en el Foro de las piedras preciosas- de caminar hacia un nuevo puesto de trabajo. Hay inversiones en el departamento que nos generan puestos de trabajo laborales genuinos, pero

tenemos esa preocupación. No la podíamos hoy soslayar con la mesura que estos temas ameritan, porque detrás de cada trabajador siempre hay una familia, independientemente de la situación política partidaria y de otras circunstancias.

Estamos esperando, por supuesto, el acontecer del tiempo en la medida que el gobierno vaya llevando adelante sus acciones. Pero, indudablemente, queríamos mencionar este tema con la preocupación, pero con la mesura que corresponde en un ámbito y en una jornada como la de hoy.

Nosotros seguimos pensando que muchas veces hay circunstancias, seguimos pensando en las utopías.

Galeano dice: "La utopía está en el horizonte."…

-(Interrupciones del público presente)-

SR.PRESIDENTE.- Solicitamos silencio.

SR.L.DOS SANTOS.- Dice Galeano:… "Me acerco dos pasos, ella se aleja dos pasos. Camino diez pasos y el horizonte se desplaza diez pasos más allá. Por mucho que camine, nunca la alcanzaré. Entonces, ¿para qué sirve la utopía? -dice Eduardo Galeano, ese extraordinario escritor uruguayo y latinoamericano- Para eso: sirve para caminar".

Los casi 18.000 ciudadanos que votaron a los Ediles frenteamplistas estamos esperando eso: seguir caminando para un mejor Artigas, para la mejor construcción, y ese va a ser nuestro aporte desde este ámbito y de todos los que nos corresponden.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

(Aplausos)

SR.PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Edil.

Pedimos mesura a los ciudadanos.

SR.A.SILVERA.- Me permite señor Presidente.

SR.PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Alejandro Silvera.

SR.A.SILVERA.- Gracias, señor Presidente. Señor Intendente, autoridades nacionales que nos acompañan, departamentales, autoridades militares, policiales, compañeros Ediles, señoras y señores, funcionarios de la Junta Departamental. Es un gran honor poder entregar la Presidencia de este Cuerpo a otro compañero blanco, a quien acompañaremos y cuenta con toda nuestra confianza.

Quiero agradecer y reconocer especialmente a todos los funcionarios de la Junta que en el mandato que finalizó cumplieron sus funciones con dedicación, esmero y responsabilidad.

No quiero olvidarme de mencionar a compañeros Ediles que no continúan en su Banca, con quienes compartimos cinco años de trabajo Legislativo,

de discrepancias y de acuerdos, pero con quienes mutuamente finalizamos tendiendo puentes en tantas Sesiones.

De mi Partido, mi entrañable amigo Alberto Amexis, "Teté" Aramburu, José Aramburu, el coronel Roque Moreira Salgado, Manuel Caram, Luís Eduardo Silva, Graciela Echegoyen, Alejandra García, Oscar Barros, Gualberto Arbiza, Juan Carlos De León, Julio Souvié, Hugo Olivera, doctor Aldorio Silveira, doña Nibia Márquez, Luís Ceriani.

Del Partido Colorado mi Vicepresidente y gran colaborador, Gonzalo Brum, Rodolfo Riani y Renato Sambucetti.

Del Frente Amplio: Roberto Carlos Moreira, Sonia Alves, Mari Izaguirre, Isabelino Bauer, Carlos Di Paola, Carlos Maseda, José Luís de la Peña, Mario Zabala, Roberto Dos Santos, Heber Alves y Ruben Alvez, de quienes me llevo muchas enseñanzas y un grato recuerdo.

Desde ya comprometo mi esfuerzo, mi trabajo, mi formación académica y de vida, para el bien de esta comunidad.

Deseamos que las iniciativas que nuestro departamento necesita se tramiten en forma eficiente, directa, con el trabajo incansable, que sin duda los compañeros Ediles, en su gran mayoría nuevos en esta, impondrán a partir de hoy, como lo requiere esta Junta Departamental, que de aquí en más deberá mirar el futuro. Ese futuro que los artiguenses plasmaron con ilusión y esperanza en las elecciones de mayo pasado, que se trasunta en la conformación de las diferentes bancadas aquí hoy presentes.

Haremos un gran esfuerzo acompañando al Ejecutivo Departamental para que las cosas que hoy Artigas sueña puedan plasmarse en realidad, las que podrán lograrse con el esfuerzo mancomunado de todos nosotros.

Ciudadanos artiguenses: renuevo hoy mi voto como Edil, me brindaré durante todo el período.

Hoy nuevamente el Partido Nacional accede al gobierno departamental, y vaya si este hecho significa, para todos los blancos que ocuparemos puestos de responsabilidad política, una enorme responsabilidad histórica.

Responsabilidad que viene de la historia, y desde donde recogemos un compromiso que hoy asumimos. Y para este blanco, originario de Paso de los Toros, que recuerda a Wilson de la mano de su padre Albérico, que hoy estará mirándome desde el cielo, recordando a mi tío "Lalo", intransigente blanco en discusiones de juventud, aprendiendo Saravia y Leandro Gómez, vaya si significa responsabilidad.

Y harán mi camino a lo largo de este año los sabios conceptos de Aparicio Saravia: "La Patria no es el grupo de mercaderes y de histriones políticos que han hecho de las prerrogativas del ciudadano, nubes que el viento

lleva". Complementadas por otras manifestadas por Wilson Ferreira: "La libertad individual, los derechos políticos, el respeto por la voluntad ciudadana, se conquistaron en 1897, 1904, 1910, y fueron miles, muchos miles los que murieron para imponer el sufragio libre y el acatamiento a la voluntad ciudadana. Es decir: la libertad".

Me he permitido nombrar y mencionar estos conceptos para renovar mi compromiso ante la ciudadanía en ejercicio del cargo de Edil, recogiendo el legado de vida de estos caudillos de mi Partido, pero también el de todos aquellos blancos de este departamento, que desde las trincheras más adversas mantuvieron enhiestas las banderas ideológicas de mi Partido.

Espero que el pueblo de Artigas, que ha confiado en todos nosotros, sienta realmente que estamos cumpliendo con nuestro deber. Esta obligación que ya no es mía, sino de todos, espero que se cristalice y se pueda llevar adelante.

Al compañero Pablo Caram, Intendente de Artigas, sus Directores y cargos de confianza, les deseamos una gestión como la que todos soñamos, la de lograr un Artigas, para que nuestros hijos y nietos regresen a realizarse con nosotros.

Muchas gracias, señor Presidente.

SR.PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Edil.

(Aplausos)

SR.O.DOS SANTOS.- Me permite señor Presidente.

SR.PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Omar Dos Santos.

SR.O.DOS SANTOS.- Buenas noches, señor Presidente, señor Intendente, Diputados, autoridades.

Para mí es un enorme placer y un día histórico poder ocupar una Banca en el Legislativo Departamental. Estamos reunidos los Ediles electos de los distintos Partidos Políticos, y tengo una posición sobre el resultado de las elecciones departamentales. A mi criterio personal no hubo vencidos ni vencedores, el pueblo le dio la oportunidad a un grupo de sus hijos, que lleve adelante y vea qué puede hacer por este departamento. La elección fue del pueblo.

No vamos a obviar que lo importante de un pueblo, la necesidad de un pueblo, es ser bien gobernado, y creo que la mayor dicha, la mayor dicha de un pueblo es ser bien gobernado. Para eso estamos acá.

Solicito a todos los integrantes de la Junta Departamental lo mismo que yo les voy a dar a ellos; respeto. Si hay respeto entre nosotros hay entendimiento, hay salidas. Creo que si discutimos diferencias, cinco años no van a bastar para solucionar problemas, pero si discutimos

concordancias y esfuerzos vamos a lograr un cambio. Y no es un cambio para el Partido Nacional, es un cambio para nuestro departamento.
Nosotros no nos elegimos, nos elige el pueblo.
Vamos a necesitar, para los asuntos importantes, el voto de los compañeros del Frente Amplio y del Partido Colorado. Y el beneficiado no va a ser el Partido Nacional, va a ser nuestra gente; nuestros blancos, nuestros colorados y nuestros frenteamplistas.
Vamos a luchar por soluciones. Vamos a salir, aunque sea fuera del país a traer fuentes de trabajo, a beneficiarlos. Vamos a crear políticas de frontera que protejan el comercio, que vuelvan a generarse puestos de trabajo.
Es eso lo que queremos.
Con mucha honra quiero decirles a aquellas personas mayores que ya ocuparon estas Bancas, que no tengan la menor duda de que van a ser bien representados.
Estoy aquí porque la patria me llama, y si la patria me llama aquí estoy yo.
Muchas gracias, señor Presidente.
SR.PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Edil.
(Aplausos)
SR.M.DÍAZ.- Me permite señor Presidente.
SR.PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Marcelo Díaz.
SR.M.DÍAZ.- Buenas noches. Señor Presidente, señor Secretario General, señor Intendente, Diputados Mario Ayala y Silvio Ríos, señor Senador, Julio Silveira, demás autoridades presentes.
Naturalmente, para nosotros es una satisfacción enorme estar aquí presentes, es también motivo de orgullo personal, porque por primera vez ocupamos esta Banca, en esta tarea que comienza hoy. Pero también estamos orgullosos porque designamos hoy un Presidente del cual tenemos la propiedad de decirles que lo conocemos, que es una persona capaz, idónea. Entonces, estamos seguros de que va a ser muy exitoso en su tarea, durante el periodo que comienza hoy.
En este ámbito, en el cual nos encontramos, en esta Corporación, yo me comprometo a dejar todo el esfuerzo posible, a ponerme la camiseta de Artigas y dejar las banderas de lado, porque acá tenemos un objetivo común; lograr que Artigas crezca, que se desarrolle de una vez por todas.
Yo creo que es el mismo espíritu de mis compañeros de Bancada y espero que sea recíproco en toda la Corporación. Y espero también de usted, señor Presidente, que acoja nuestros planteamientos de buen grado; no solo los nuestros, sino de todos los señores Ediles, porque es la forma que podemos

lograr sacar a Artigas de como está para llegar a algo mejor, porque en definitiva todos queremos que esté mejor nuestro departamento.

Aquí trataremos de legislar para todo el departamento, independientemente de que seamos legisladores, Ediles aquí. Por eso, este mensaje es extensivo a los diferentes Municipios, a Baltasar Brum, Tomás Gomensoro, Bella Unión, para que también sean exitosos en su tarea, porque si ellos son exitosos nosotros también vamos a estar contentos y vamos a salir bien de este campo de juego en el cual todos estamos involucrados.

Es un trabajo en equipo; así debe ser. Usted es el que dirige el equipo, señor Presidente. Si usted dirige bien y nosotros lo acompañamos en esta tarea, seguramente vamos a alcanzar nuestros principales objetivos.

No quiero extenderme, porque seguramente muchos Ediles querrán hablar. Quiero terminar diciéndoles que yo también viví en la época de la dictadura, era pequeño, y no me quiero olvidar, pero quiero mirar para adelante, y seguir hacia adelante en este nuevo camino, este nuevo horizonte que se nos va a presentar de aquí en más.

Muchas gracias, señor Presidente.

(Aplausos)

SR.C.SIGNORELLI.- Me permite señor Presidente.

SR.PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Carlos Signorelli.

SR.C.SIGNORELLI.- Autoridades departamentales, autoridades nacionales; qué bueno que en este recinto estamos todos de acuerdo en que el mejor gobierno es la Democracia y por lo tanto tenemos que cuidarla.

En ese sentido, señor Presidente, quiero decirle que estamos muy bien posicionados. Tenemos 31 Ediles que están totalmente dispuestos a trabajar. Tenemos al Senador Silveira, tenemos al Senador De León, a la Senadora Patricia Ayala, al Diputado Mario Ayala, al Diputado Silvio Ríos. Tenemos un equipo muy bueno a nivel nacional.

Obviamente, nosotros desde este lugar, que lo abrazamos con absoluto cariño, acá no vinimos a estar sentados. Hemos dejado otras cosas que nos ofrecieron, para quedarnos junto a la gente.

Yo creo que este lugar, que en algún momento renuncié por motivo de otros cargos, me va a dar una nueva perspectiva en política. Vine acá a aprender. Uno siempre tiene que ser humilde en este sentido.

Por lo tanto, señor Presidente y Primer Vicepresidente, Alejandro Silvera, nuestro deseo de que también nos ayuden en esta tarea, que para nosotros es absolutamente nueva.

Quiero decirle al Intendente Caram que los Intendentes se encuentran con muchas situaciones difíciles, y él las va a enfrentar. Creo que lo más importante es hacer el estudio de cada una de las situaciones.

Sé que en estos días serán las decisiones más difíciles que va a tener que tomar, pero acá vamos a estar. El Partido Colorado está unido, está con ganas de trabajar; cuente, señor Intendente, con nuestro apoyo.

Queremos decir algo muy cortito, algo que sea recíproco, que usted nos dé la seguridad de que la Intendencia va a estar abierta a nuestras consultas.

No creemos tanto en los pedidos de informes, si bien hay que hacerlos en algunos casos cuando uno quiere documentos y cifras, pero queremos que usted, señor Intendente, y el Secretario General, señor Sergio Arbiza, junto a todos los Directores, podamos tener ese ida y vuelta tan imprescindible para que las cosas funcionen bien. Que nosotros no tengamos que ir a usted, señor Intendente, que podamos ir a los Directores y Subdirectores a plantearles las cosas que el pueblo nos plantea a nosotros.

Obviamente, vamos a estar en el contralor, nosotros no nos consideramos opositores, esa palabra no me gusta; opositores. Nosotros vamos a ejercer nuestro poder de contralor que es nuestra obligación.

Señor Intendente, señor Presidente, cuenten con nosotros, vinimos a trabajar intensamente.

Y me voy muy contento porque nuevamente en este ámbito tan lindo se refuerza una vez más que no hay mejor gobierno en el mundo que la Democracia.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SR.PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Edil.

SR.M.A.GIMÉNEZ.- Me permite señor Presidente.

SR.PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Miguel Giménez.

SR.M.A.GIMÉNEZ.- Gracias, señor Presidente. Señor Intendente, don Pablo Caram, señor Presidente de la Junta Departamental, autoridades presentes, señores Legisladores nacionales.

Hoy nosotros terminamos de integrar el equipo de Gobierno departamental. Se integró el Ejecutivo, se dio posesión a los Municipios y ahora estamos terminando esta labor legislativa.

Yo soy una persona que cree -y creo que es así- que la Junta es el primer pilar de la Democracia, es aquella primera puerta que el ciudadano va a golpear para plantear sus problemas. La más clara demostración de eso son las distintas problemáticas que en esta Junta se estudian y muchas veces se

elevan al Ejecutivo, otras veces al Gobierno nacional, que es el trabajo de las Comisiones, allí es donde realmente esta Junta trabaja.

Lo digo porque muchas veces la gente pregunta: "¿Qué hacen los Ediles?". Bueno, yo les podría decir, por ejemplo, que el saneamiento del barrio Zorrilla, que estuvo tanto tiempo parado, se concretó por el gran trabajo que realizó esta Junta Departamental. Se presentó acá el tema, se comenzó a hacer las gestiones ante OSE y salió adelante.

Hoy tenemos una planta purificadora de aguas servidas que es modelo en el país, y en gran parte se concretó por el trabajo que hizo esta Junta Departamental día a día, año tras año trabajando, y después de 10, 12 años se llevó adelante; al igual que la Escuelita de Cerro Ejido, para dar algunos ejemplos. Entonces, esa es la más clara demostración de que si nos ponemos a trabajar con la bandera del departamento de Artigas, podemos salir adelante.

Nosotros estamos convencidos de que más allá de las banderías políticas, que las debemos preservar, porque para eso están los Partidos Políticos, tenemos que ponernos la camiseta del departamento de Artigas, y así vamos a salir adelante.

Y voy a terminar con una frase que escuché en el día de hoy, pero forma parte de mi persona, y que quede bien grabado en este Cuerpo Legislativo. Dice: "Si nosotros nos ponemos a discutir nuestras diferencias probablemente vayamos a pasar cinco años discutiendo, pero si nosotros nos ponemos a trabajar con nuestras coincidencias, probablemente pasemos cinco años trabajando", y el departamento lo necesita.

Muchas gracias, señor Presidente.

(Aplausos)

SR.PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Edil.

SR.J.L.GONZÁLEZ.- Me permite señor Presidente.

SR.PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil José Luis González.

SR.J.L.GONZÁLEZ.- Gracias, Presidente. Buenas noches a los estimados amigos Ediles electos, compañeros representantes, Senadores, que tenemos el gusto de que estén presentes, autoridades, compañeros Ediles, público en general.

Quiero ser muy breve. Obviamente, debe haber varios compañeros Ediles que querrán hacer uso de la palabra, aunque sea algunos minutos.

No quería pasar por alto lo que todos hemos resaltado, y nos parece importante volver a hacerlo, aunque pueda sonar reiterativo.

Este es el inicio de esa gran culminación de un sistema democrático; la toma de posesión de las autoridades electas por el soberano, el único

soberano que encomienda, cada cinco años, donde cumpliremos las funciones en las distintas candidaturas que nos planteemos.

En este caso específico, asumimos el compromiso de, en los próximos cinco años, en forma inquebrantable, con una tenacidad propia de lo que es la bancada frenteamplista, hacer el máximo esfuerzo para desempeñar esa tarea que la ciudadanía -reitero- nos encomendó que debíamos cumplirla en este ámbito.

Ni que hablar que todas aquellas iniciativas parlamentarias en las que podamos participar y las que traigan un beneficio a nuestra ciudad, a nuestro departamento, a los pueblos, a los barrios, a todos los vecinos que convivimos en nuestro departamento, van a tener esta fuerza política, como siempre, tratando de bregar para que así se consolide.

Es público y notorio que en mayo terminamos un largo período electoral, muchas veces nos quejamos de su extensión, pero no podemos obviar que más allá de que en verdad sea extenso, debe seguir existiendo, sin lugar a dudas, cada cinco años, con esa fuerza, con esa entereza de que los uruguayos podamos elegir las autoridades que nos van a gobernar.

En nuestro departamento, en octubre y en noviembre, la ciudadanía le dio la mayoría a nuestra fuerza política, y en mayo esa misma ciudadanía le cede la mayoría al Partido Nacional.

Es verdad que debemos, los frenteamplistas, reacondicionarnos o readecuarnos a un traspié electoral. Duele. Duelen los traspiés electorales, pero, por supuesto, debemos tener sumamente claro que más allá de que pueda ser un traspié electoral, es el ejercicio libre, soberano, de nuestra Democracia. No hay otra.

El hecho de que nuevos Partidos, en este caso el Partido Nacional, nuevos dirigentes, el ejemplo más claro lo tenemos hoy acá, en esta Junta, que pese a tres o cuatro más veteranos en el cargo, todos son Ediles que están haciendo sus primeras armas en la Junta Departamental. Esa es la renovación, pero no renovación como un tema futbolístico, que juegan juveniles. Renovación por el convencimiento -más allá de nuestras diferencias políticas e ideológicas- de que este es el camino. El camino de la Democracia, como bien lo decía un compañero Edil, es el único. El único que podemos permitirnos y que debemos, como decía un viejo y querido profesor, común al amigo Intendente, es una plantita que la tenemos que cuidar constantemente, echarle agua cada tanto, caricias al alma, y, sobre todo, enaltecerla con nuestras actitudes y nuestro accionar, en el día a día, donde nos toque actuar.

A la Mesa, la mejor de las suertes, y siempre va a contar con la colaboración -si así lo cree necesario- que podamos dar. Siempre vamos a estar presentes.

Quiero mencionar lo que también decía un compañero Edil. El respeto que debemos exigir, primero lo debemos brindar, entre todos.

Con eso, compañero Omar Dos Santos, coincido absolutamente.

Y agregaría dos conceptos muy breves. No soy quien para dar consejos, pero es importante, creo yo, que tengamos claro que no existe solo una verdad. Nadie es dueño de la verdad. Simplemente intentamos llegar a esa verdad por distintos caminos.

Y lo otro, ponernos en el lugar de los demás, reitero, pese a las diferencias ideológicas y políticas que podamos tener. El día que no logremos, después de una discusión política -como se mencionaba acá- salir de este recinto, y poder hablar de fútbol, de lo que sea, ese día -honestamente y permítame la expresión- estamos en el horno, porque habremos olvidado la esencia ¡que es la Democracia! Que discutamos libre, tenaz, fuertemente, o como sea, y que podamos seguir manteniendo -lo que acá se decía- el bien por el departamento de Artigas.

Para terminar, y pido disculpas. Un viejo y querido amigo que lamentablemente hoy ya no está, siempre me insistía en que no lo hiciera porque sonaba a discurso de barricada, pero me voy a tomar el atrevimiento de mencionar un: ¡Viva la Democracia, que es la única esencia que tenemos todos los uruguayos!

Gracias, señor Presidente.

(Aplausos)

SR.PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Edil González.

SR.F.BANDERA.- Me permite señor Presidente.

SR.PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Francisco Bandera.

SR.F.BANDERA.- Gracias, señor Presidente. Buenas noches a las autoridades presentes y al Intendente electo.

Queremos desearle la mejor de las gestiones y la mejor de las suertes para estos próximos cinco años, que de la mano de su suerte, viene la suerte de todos los artiguenses.

Menos mal que estamos en Democracia y existen los recambios, y menos mal que no existe nadie que atente contra la Democracia, porque no vamos a tener que lamentar nunca más ni dictaduras ni víctimas.

Menos mal que la Democracia es la herramienta que se ha instalado de forma permanente en este país y esperemos que así sea por el bien del pueblo.

Les deseo a todos los compañeros Ediles de esta Junta Departamental que podamos trabajar con unión, con sentido común y dejar un poquito las banderas políticas en el armario, en aquellos momentos en los cuales la ciudadanía requiere nuestra atención y empeño para mejorar su condición.

Creo que tiene que prevalecer "el mirar hacia adelante" y no estar recordando el pasado negro que hemos tenido cada cinco minutos para tratar de seguir dividiendo.

Me parece que recordar lo que pasó es malo, en el sentido de que divide a la población. Es obvio que no se puede ni borrar la historia ni olvidar las cosas feas que han sucedido, pero si cada vez que vamos a reunirnos aquí para trabajar, cada vez que va a haber un homenaje, una alocución de algún compañero Edil, vamos a estar recordando lo que hemos vivido y lo penoso que ha sido ese pasado, no vamos a salir adelante.

Entre todos podemos obrar por un futuro mejor siempre mirando hacia adelante, hacia el bienestar del prójimo.

Desde el Partido Colorado estamos abiertos a trabajar en pro de esa ciudadanía que nos ha puesto aquí, que nos ha votado, y de la que no nos ha votado también.

Quiero saludar a todos los funcionarios de la Junta Departamental que me vieron crecer aquí.

Muchísimas gracias a todos.

(Aplausos)

SR.PRESIDENTE.- Muchas gracias, Edil Bandera.

SR.G.MESINGUER.- Me permite señor Presidente.

SR.PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Gabril Mesinguer.

SR.G.MESINGUER.- Gracias, señor Presidente. Buenas noches, señor Intendente, señores Ediles, público presente.

Quiero destacar la responsabilidad que mi Partido, el Partido Nacional, y la ciudadanía me han encomendado.

Me parece oportuno resaltar que se nota a simple vista en esta Junta Departamental, que se ha dado casi una renovación total de sus integrantes. No solamente eso, sino que además hay una cantidad de jóvenes en política dispuestos -y hablo por mí- a dar una mano en favor del departamento.

Por lo tanto, espero que seamos fieles a la Constitución, a las Leyes, a la ética y a la moral.

Yo soy blanco, electo por la Lista 816, y a ella respondo, pero mis orígenes son en la 2009, por eso será mi lucha en favor de los más humildes.

Como legislador departamental respondo orgánicamente a mi Partido, el Partido Nacional, el Partido de Oribe, de Leandro Gómez, de Herrera, de

Wilson, de Larrañaga, de Lacalle, y de tantos prohombres que supieron engrandecer esta divisa.

Como dijo Javier Barrios Amorín: "Que las togas impolutas de los jueces y los sables de las fuerzas armadas estén al servicio de la democracia".

A este Partido pertenezco yo, al Partido de la legalidad, pero no me va a temblar la mano si tengo que levantarla en apoyo a una iniciativa que sea del Frente Amplio o del Partido Colorado, e incluso de algún Partido que hoy no tiene representación en esta Junta Departamental.

Quiero además decir que voy a apoyar todo lo que sea bueno para Artigas, y cuando me refiero a Artigas hablo de todo el departamento. Hablo de las ciudades, de Artigas y de Bella Unión, de los pueblos, de Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Colonia Palma, Caínsa, Calpica, Sequeira, Paso Campamento, Yacaré, Topador, Rincón de Pacheco, y algún otro que tal vez se me pueda escapar.

Hablo también de Colonia Rivera, Colonia Artigas, a la cual pertenece el señor Intendente. A la Colonia Emilio Frugoni y a otras Colonias que son del departamento que llevan el nombre del prócer, territorio que me vio nacer y al que me debo.

Me tendrá como uno de los defensores más acérrimos y legítimos derechos. Voy a apoyar todo lo que sea bueno, venga de donde venga. Y si tuviera que cuestionar iniciativas de mi propio Partido, que no contribuyan al beneficio de la gente, no tengan dudas de que lo voy a hacer.

Espero, deseo de una vez y para siempre, que se terminen las mezquindades políticas, que podamos todos superar nuestras diferencias, que las ideologías no estén por encima del bien superior que es el de nuestros ciudadanos. En esa trinchera me van a encontrar siempre.

Aprovecho la oportunidad, señor Presidente, para desearle a mi correligionario, Pablo Caram, que es de Peñarol igual que yo, una buena gestión. Decirle que estoy convencido de que así va a ser, que cuente conmigo y con mi voto cuando sea necesario, pero sepa también que seré celoso en el control de su gestión, porque así me encomendó el voto popular.

Usted sabe, señor Intendente, que nuestras labores son diferentes, usted tiene que ejecutar y yo tengo que controlar.

Y tenga claro que seré crítico pero respetuoso, cuando a criterio de nuestro glorioso Partido se aparte de lo que la historia nos ha enseñado.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SR.PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Edil.

SR.M.SILVA.- Me permite señor Presidente.

SR.PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Marcelo Silva.

SR.M.SILVA.- Primeramente, quiero saludar al pueblo, pues gracias al pueblo es que hoy estamos aquí, y es a quien nos debemos.

En segundo lugar, saludo a las autoridades presentes, al señor Intendente y a todos los compañeros legisladores.

Quiero pedirles a todos los compañeros, trabajo. Trabajar con todas las fuerzas por este departamento tan olvidado, tan postergado. Dejar de lado individualidades y yoísmo, que muchas veces tanto atraso nos trajo a los artiguenses. Dejar de lado rencores del pasado, y diferencias; tanto la historia como el pasado tienen valor cuando aplicamos sus enseñanzas hacia el futuro, si no las aplicamos hacia el futuro, la historia sigue siendo simplemente pasado.

Quiero recordar que la campaña política terminó hace algunos meses y pedir, muchas veces, menos palabras y más acción.

Demostrar con hechos esa confianza que el pueblo depositó en nosotros. Trabajar, olvidando muchas veces divisas, muchas veces banderas políticas, y toda vez que se enfrente un interés partidario con el interés del pueblo, les pido a todos que prime el interés del pueblo, porque es a ello que nos debemos.

Quería ser breve, dejar este mensaje, porque me gusta ser concreto y directo; la campaña pasó, ya no tenemos que hablar, tenemos que actuar.

Entonces, a partir de hoy, no esperar a mañana, y como dije; sin pensar atrás, el pasado y la historia valen si en el futuro este órgano Legislativo, este Gobierno Departamental, hizo un buen trabajo y consiguió que Artigas deje de ser el último orejón del tarro, un departamento tan postergado, como viene siendo hasta el día de hoy.

Compañeros, sin banderas y sin divisas, a luchar. A luchar por el departamento, y más que viva la Democracia, digo; ¡viva el pueblo artiguense!

(Aplausos)

SR.PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Edil.

SR.J.J.PAIVA.- Me permite señor Presidente.

SR.PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil José Jacinto Paiva.

SR.J.J.PAIVA.- Buenas noches, señor Presidente, Ediles electos, público presente, señoras y señores.

Para los que no me conocen, mi nombre es José Jacinto Paiva Ezquerra. Ocupo esta Banca como primer Suplente del Edil electo Carlos Vaz Martins, representando la Lista 2019 del Partido Nacional.

A continuación haré una breve reseña justificando por qué estoy ocupando este lugar.

Me crié y aprendí mucho junto a mi tío abuelo por línea materna, Jacinto Méndez, (hoy fallecido) quien fue Concejal por el Herrerismo durante el gobierno del Intendente Atilio Ferrandís.

A pesar de mi corta edad y que no entendía mucho lo que hablaban, me llamaba la atención la política y los políticos que lo visitaban.

Luego, por varios años, por motivos laborales y familiares, o tal vez por falta de buenos compañeros, me mantuve alejado de la actividad política activa, pero siempre estuve comunicándome con mucha gente en mi negocio, interiorizándome de sus problemas y de los temas de interés departamental.

En el año 2014, por invitación del tenaz e incansable Carlos Vaz Martins y su primo Marcos Romeo Figueira, integramos la lista 19 y 119, trabajando juntos, realizando en varias oportunidades recorridas y reuniones de camaradería en las localidades de Bella Unión, Tomás Gomensoro y Baltasar Brum, logrando obtener un convencional nacional.

Luego, en las elecciones internas, nuestra lista obtuvo dos convencionales departamentales, motivo por el cual nos incentivaron a crear una lista de Ediles participando bajo el lema "Vos más Voz". Resultó ser la tercera lista más votada dentro del Partido Nacional, apoyando al señor Julio Silveira, dándonos la posibilidad de obtener dos Ediles, uno es el señor Carlos Vaz Martins (quien por razones particulares debió renunciar), y otro, el doctor Marcelo Silva.

Mis palabras son de agradecimiento a todas las personas que nos recibieron, nos escucharon y nos votaron, depositando plena confianza en nuestra persona.

Queremos agradecer muy especialmente al doctor Alfredo Oliú, quien en varias oportunidades se trasladó desde Montevideo para brindarnos, en forma desinteresada, su apoyo logístico y sus conocimientos para que hoy pudiésemos ocupar este lugar.

Nuestro propósito es trabajar por nuestro departamento conjuntamente con los suplentes señora Ana Lucía Rodríguez y el señor Altamiro Rolón, brindando todo lo que esté a nuestro alcance para que el señor Pablo Caram pueda desarrollar de la mejor manera su actividad como Intendente durante los próximos cinco años.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SR.PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil Paiva.

SR.R.FERREIRA.- Me permite señor Presidente.
SR.PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Ricardo Ferreira.
SR.R.FERREIRA.- Gracias, señor Presidente. Muy brevemente, porque por supuesto estamos todos cansados, hace horas que andamos en la vuelta.
Simplemente, desearle la mejor de las suertes al Presidente de la Junta Departamental, a todos los compañeros Ediles, al señor Intendente, agradecer la presencia de los Diputados y del Senador Julio Silveira.
Simplemente, quiero decir que es un gran orgullo y satisfacción para mí estar presente en esta Junta, vengo de la zona Noroeste del departamento, trataremos de aportar en lo posible nuestro granito de arena, nuestro humilde granito de arena, para ayudar al Intendente, sobre todo en su función, y naturalmente al Presidente de la Junta.
Sencillamente, desearnos suerte a todos, que tengamos un buen gobierno en beneficio de toda la ciudadanía.
Nada más, muchas gracias.
(Aplausos)
SR.PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Edil Ferreira.
Quiero decirles a los señores Ediles, que posteriormente vamos a escuchar la palabra del Intendente Departamental de Artigas en este Plenario.
SR.R.SALVADOR.- Me permite señor Presidente.
SR.PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Ruben Salvador.
SR.R.SALVADOR.- Señor Presidente, autoridades, señor Comandante en Jefe del Ejército, muchas gracias por su presencia, señor Senador, señores Diputados, señor Intendente.
A veces, es importante esperar para hacer uso de la palabra luego de que varios compañeros lo hayan hecho, porque se extraen muchos conceptos, muchos tuvieron mucha razón, se saca mucho.
Reflexionar sobre la historia es tan lindo, porque nos permite dar pasos tan grandes, cuando se ha saltado de la historia griega a períodos tan recientes como la dictadura, para decir que se ha afectado la Democracia.
Pero yo quiero empezar antes de la dictadura, diciendo que nuestro país ya tenía Democracia, y por gente que quiso obtener poder a favor de sus ideales y contra la Democracia, consecuentemente se vivieron las cosas que hoy por hoy recordamos, una dictadura nefasta, gente que ya no está. Militantes que ya se fueron, muchos militantes del Partido que se levantaron en armas contra nuestro Gobierno, y muchos ciudadanos de esta cuidad, varios, Godoy, varios Pascasio Báez, que también tienen que ser recordados.

Acá se ha dicho que no podemos desperdiciar cinco años en discutir nuestras diferencias, pero yo pienso que este es un órgano deliberativo, y es con base en las diferencias que se ha cambiado el poder de hoy, porque la gente votó por otra opción para gobernar; por eso es importante discutir nuestras diferencias.

Al señor Intendente le deseamos suerte y que no dude en hacer lo que tiene que hacer, porque los blancos somos gente de palabra y la gente que entró con usted se va a ir con usted.

Compañeros Ediles, gracias por la presencia de todos, acá todos somos artiguenses, todos somos amigos, nuestras diferencias son acá adentro, afuera seguimos siendo el vecino de la esquina, el vecino de la UTU, como González…

(Hilaridad)

Es eso. Muchas gracias.

(Aplausos)

SR.PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil Salvador.

SRA.E.MARTÍNEZ.- Me permite señor Presidente.

SR.PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Edila Estela Martínez.

SRA.E.MARTÍNEZ.- Buenas noches a todos. Señor Presidente, yo no podía dejar pasar por alto que los Ediles titulares de la Lista 1530, y de la otra Lista del Partido Colorado, nos dieron la oportunidad a los Suplentes de ocupar esta Banca, en esta fecha tan importante, histórica, como muchos de ustedes lo han dicho.

Aprovecho esta oportunidad, también, para decirles a todas las mujeres que están hoy presentes, Edilas titulares y suplentes, que todas conformemos una buena Comisión para trabajar, como siempre hemos hecho, en pro de la mujer del departamento de Artigas.

Sentí una gran satisfacción cuando supe que la compañera Irene Moreira fue electa Edila. Con Irene hemos trabajado durante muchísimos años por la mujer de Artigas y por el departamento de Artigas, como también con la maestra Balbi. Y hoy, compañeras como Zamara, Natividad Idiarte, que también es docente, hemos trabajado juntas. Y Geovana, que también es Suplente como yo, hoy también tuvo la oportunidad de que su Titular le ha dejado la banca para que pueda hacerse conocer por este Cuerpo Deliberativo.

Aprovecho para darle un gran abrazo a mi amigo, Pablo Caram, y desearle el mayor de los éxitos, como también a usted, señor Presidente, mi vecino, mucha suerte.

Quiero saludar, como ya lo hice en forma personal, a todos los funcionarios de la Junta Departamental, que después de 15 años nos volvemos a ver.
Y agradecer a todas las autoridades, al Senador, a los Diputados y a las autoridades militares, que nos honran con su presencia.
Muchas gracias.
(Aplausos)
SR.G.R.FRAGA.- Me permite señor Presidente.
SR.PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Gary Roberto Fraga.
SR.G.R.FRAGA.- Gracias, señor Presidente. Sin duda, para nosotros este día será memorable. La ciudadanía nos eligió como primer Suplente del Edil Marcelo Díaz.
Entendemos que el departamento necesita despegar de una vez por todas, y venimos dispuestos a trabajar, a aportar nuestro granito de arena, para llevar adelante todos aquellos emprendimientos que el departamento necesite. Para eso estamos comprometidos con la ciudadanía.
A los compañeros Ediles les pedimos armonía, respeto, como decía el Edil Omar Dos Santos hace instantes, y cuenten con nosotros que apoyaremos todos aquellos emprendimientos que el departamento necesite.
No voy a ser más extenso. Esperamos que el Intendente haga uso de la palabra.
Por tanto, muchas gracias a todos.
(Aplausos)
SR.PRESIDENTE.- Muchas gracias, Edil Fraga.
SR.A.PORTELA.- Me permite señor Presidente.
SR.PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Ariosto Portela.
SR.A.PORTELA.- Buenas noches a la Mesa, a las autoridades electas, nacionales y departamentales, a las autoridades de otras instituciones. Si no oí mal; a una autoridad de nuestro país hermano.
Buenas noches y bienvenidos a este ámbito.
Hoy nos cabe actuar en minoría, como Frente Amplio, como oposición, y acerca de nuestro rol de oposición, pretendemos romper el paradigma de enfrentamiento continuo, y generar un nuevo concepto de Partido, en mayorías y minorías, interactuando para generar políticas que atiendan el bienestar público y el beneficio de la población en su conjunto.
Nuestra tarea de aquí en más será la de apoyar lo que se entienda ayuda a los conceptos precedentes de bienestar público y beneficio de la población.
Hacer propuestas consideradas como aportes positivos, discutir con argumentos lo que se entienda no aporta al interés general, entendido como la inmensa mayoría de la población, donde por supuesto están los más

desposeídos, y aquí invocamos la palabra de nuestro prócer, Artigas, "que los más infelices sean los más privilegiados".

En esta concepción política podrán contar con nosotros, y en la función establecida constitucionalmente, además de la referida, de legislación, en cuanto al control de las actividades del Ejecutivo y del propio Legislativo departamental seremos celosos custodios para que el cumplimiento estricto de las normas establecidas, y la transparencia, sean el sustrato estructural de este período de gobierno que se inicia y que expresa el sentir mayoritario de nuestra población en este momento.

Funciones asumidas y consagradas en los hechos de gestión, para prever y solucionar problemas de la gente y de los barrios también serán objeto de especial atención por parte de quienes integramos esta fuerza política.

Queremos hacer referencia además a los 30 años del retorno a la Democracia. Hoy plenamente consolidada y en funcionamiento de acuerdo a las disposiciones legales y constitucionales, a la que rendimos homenaje y comprometemos respeto y guarda, porque es el sistema del que nunca debimos salir, que costó lágrimas y sangre, también sudor para recuperarla, y somos institucionalmente responsables y custodios.

Celebración y compromiso, entonces, ante tan importante acontecimiento.

Señores integrantes de esta Junta Departamental, autoridades presentes y sobre todo a la ciudadanía: asumimos el compromiso con todo lo anteriormente dicho y expresamos claramente que en el funcionamiento político democrático en el que vivimos aportaremos -como al que más-, porque somos, al decir del General Líber Seregni, una fuerza constructora y con vocación de gobierno como instrumento para llevar adelante sus programas. Y también lucharemos para lograr el reconocimiento de la población como un Partido de aporte y merecedor en el futuro de un nuevo y renovado período de gobierno.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SR.PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Edil Portela.

SR.L.PANIAGUA.- Me permite señor Presidente.

SR.PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Lidio Paniagua.

SR.L.PANIAGUA.- Buenas noches. Muchas gracias, señor Presidente.

La verdad es que me da mucho orgullo, e interiormente un cierto nerviosismo. Si todos creemos que por primera vez estar en la Junta Departamental asumiendo un cargo es sencillo, creo que nos estamos mintiendo. Aún aquel que tenga mucha experiencia también debe estar

nervioso, porque en realidad nosotros hoy emprendemos un gran compromiso con una gran responsabilidad.

Y satisfacción, porque esta mañana éramos parte de un Ejecutivo y esta noche somos parte de un Legislativo de otro gobierno. En el día se dieron dos cosas. Satisfacción personal, ¿no? Nada más que eso.

Quiero decirle al señor Pablo Caram, hoy Intendente de todos nosotros, que nos une una cuestión muy importante que es ser peñarolenses, sin lugar a duda; pero sin lugar a duda lo que nos compete acá hoy es decir que ideológicamente somos diferentes, muy diferentes. Pero con todo respeto y el compromiso, no venimos aquí a asimilar ni a confrontar, ni a decir todas las veces que somos del Frente Amplio y ustedes son del Partido Nacional y por lo tanto nosotros izquierda y ustedes derecha.

El compromiso es tratar de llevar adelante todo lo que sea bueno para nuestro departamento.

Tampoco estoy de acuerdo cuando se dice: "Hoy comienza el crecimiento, hoy comienza el desarrollo".

Creo que, como frenteamplista, también quisimos en este período marcar sendas que este departamento merece, el mismo crecimiento que ustedes desean.

No fuimos mezquinos ni tampoco quisimos que muchas personas no tuvieran el bienestar que hoy no pueden lograrlo.

Si nosotros pensamos que cada uno tiene que dar un paso seguro para continuar en el verdadero crecimiento y desarrollo, afortunadamente acertamos el camino.

Ahora, si en cada proceso, cada período, decimos que el anterior fue peor, o es el enemigo, hizo todo mal, seguramente no forjaremos en cinco años ningún crecimiento, ningún desarrollo.

Con esto quiero decir que cuente con nuestro apoyo, como lo han dicho muchos compañeros de nuestro Partido y de otros, que lo sustenta, que nosotros estaremos para llevar adelante todo lo que sea bueno para este departamento.

También vamos a ser críticos, no por aquello de que fueron críticos con nosotros, ¿no?, porque seguramente podíamos estar haciendo hoy un pedido de informe y no lo vamos a hacer así. Lo vamos a tratar con el mismo compromiso y con la misma responsabilidad que hemos trabajado en el Ejecutivo saliente, en el Legislativo entrante, con ese compromiso que asumimos hoy delante de toda la ciudadanía que nos ha votado.

Éxito en la gestión, el mayor de los apoyos para que las cosas sigan adelante.

A todos los señores Ediles que no son de mi Partido, el mismo compromiso de trabajar juntos.

Seguramente hay caras desconocidas y caras que no queremos vernos; ojala este sea el lugar donde marquemos la diferencia y nos conozcamos, porque muchas veces siendo de diferentes zonas del departamento, que no nos conocemos, también nos criticamos y hacemos valoraciones que muchas veces no son correctas.

Seguramente desde este lugar podamos conocernos como ciudadanos, pero especialmente como Ediles que hoy representamos distintos sectores, pero también somos y fuimos electos por un pueblo que necesita de nuestra labor.

Ojala ahí todos seamos de Peñarol, todos seamos artiguenses convencidos de que tenemos que sacar adelante cosas que ya se han gestado, y que soy parte de las cosas que se han generado. Así que, sigamos adelante.

Felicitaciones, señor Intendente, y felicitaciones a todos los Ediles que hoy componen este Cuerpo y arrancan con ese mismo interés y voluntad de sacar adelante las cosas.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SRA.I.MOREIRA.- Me permite señor Presidente.

SR.PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Edila Irene Moreira.

SRA.I.MOREIRA.- Buenas noches, señor Presidente, señor Intendente, Pablo Caram, señor Senador de la República, Diputados, Comandante en Jefe del Ejército y autoridades militares, señores Ediles, público en general, y en especial a la militancia del Partido Nacional que se encuentra aquí presente.

Sé de lo avanzado de la hora, y todos queremos escuchar las palabras, el mensaje que tiene nuestro Intendente de Artigas, pero no quería dejar pasar este momento sin agradecer; la vida me ha enseñado a ser agradecida.

Me siento honrada de estar hoy aquí en este recinto, acompañada de mi familia, acompañada por ustedes, Ediles, y sobre todo por la gente de allá del fondo que siempre me ha estado ayudando, colaborando y cuando uno cae está presente.

No quiero prometer cosas imposibles, pero sí me comprometo, señor Intendente, esta humilde colaboradora, esta humilde Edila, va a hacer el esfuerzo más grande que pueda para lograr el bien que todos queremos, lograr el Artigas que todos queremos.

Ese es mi compromiso, lo tiene para usted.

Al señor Presidente, mis mayores deseos de éxito en esta Junta y también esta humilde colaboradora va a hacer todo lo posible para que su gestión sea excelente.
Muchas gracias.
(Aplausos)
SR.F.FERREIRA.- Me permite señor Presidente.
SR.PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Federico Ferreira.
SR.F.FERREIRA.- Buenas noches a todos los presentes, señor Presidente, Intendente, Secretario, Diputados, Senadores y autoridades presentes.
Con mucho orgullo hoy llego a esta Junta desde la zona noroeste, la cual represento, y me alegra muchísimo ver mucha gente joven integrando esta Junta Departamental. Si bien hubo un recambio en esta Junta, lo que veo hoy acá son muchas caras jóvenes, muchas caras de compañeros que han trabajado para llegar a este lugar.
Por lo tanto, les deseo un muy buen trabajo, me pongo a disposición de ellos, voy a trabajar continuamente durante los cinco años, deseándoles el mejor de los éxitos y que me ayuden a aprender de esta Junta y trabajar en conjunto con todos ellos.
Le quiero decir a la Bancada del Frente Amplio que cuenten conmigo para las consultas que deseen, hemos trabajado muchas veces con el Edil Ferrari, él sabe que podemos trabajar en conjunto; lo mismo a la Bancada del Partido Colorado.
Creemos que entre todos podemos hacer un Artigas mejor, un Artigas en conjunto, un Artigas que pueda dar el salto que estamos esperando para no decir que somos un departamento relegado en nuestro Uruguay.
Nosotros no somos un departamento relegado, queremos ser un departamento igual a todos los departamentos de nuestro país.
Los mejores augurios a nuestro Intendente, creemos que su éxito es el éxito de todos nosotros.
A nuestro Presidente de la Junta, y a todos los compañeros de la Junta, vamos a luchar y trabajar por este departamento en todo su conjunto.
Gracias, señor Presidente.
(Aplausos)
SR.PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Edil.
SRA.G.TIRONI.- Me permite señor Presidente.
SR.PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Edila Geovana Tironi.
SRA.G.TIRONI.- Muy buenas noches a todas las autoridades presentes.
Es un placer poder formar parte de este equipo de trabajo.

Queremos recalcar el compromiso, más allá del sector, y decirle a la ciudadanía que estamos a disposición ante cualquier inquietud, y que más allá del Partido Político legislemos con, para y por el pueblo de Artigas.
Muchísimas gracias.
(Aplausos)
SR.PRESIDENTE.- Muchas gracias, señora Edila.
SR.E.PECHI.- Me permite señor Presidente.
SR.PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Enrique Pechi.
SR.E.PECHI.- Buenas noches a todos. Saludo a todas las autoridades presentes. Prácticamente todos han mencionado lo que cada uno pretende. Quiero manifestar que es mi primera gestión, vengo del campo comprometido a trabajar por todo Artigas.
También desearles la mayor suerte a todos los Ediles, y comprometernos con la población de Artigas a trabajar en conjunto.
Le deseo la mejor suerte a nuestro Intendente electo, Pablo Caram, a nuestro Secretario General, a nuestros Diputados, tengo certeza de que sin su ayuda se nos va a tornar difícil.
Asimismo, quiero decirles que estoy dispuesto a brindarme por entero a todos los integrantes, tanto colorados como del Frente Amplio.
Como dice el refrán: del dicho al hecho hay un gran trecho; y yo me comprometo a trabajar.
Bueno, yo quiero que todas las palabras que se han dicho se hagan realidad y que cada uno de nosotros, Ediles, nos comprometamos por entero con toda la población de Artigas.
Gracias a toda esa gente que me acompañó, a todos los que me dieron el apoyo, a mi familia que está presente.
Muchas gracias a todos, y mucha suerte a todos ustedes.
(Aplausos)
SR.PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Edil Pechi.
Muchas gracias a todos los Ediles que hoy han expresado lo que realmente sienten, pero todos queremos escuchar la palabra de nuestro Intendente, Pablo Esteban Caram Murillo.
Tiene la palabra el señor Intendente.
(Aplausos)
SR.P.E.CARAM.- Muchas gracias. En primer lugar, quiero agradecer la presencia de ustedes, felicitar a todos los Ediles, realmente estamos muy contentos. Hoy tuvimos un día de plena Democracia, y cuando la Democracia actúa nos tenemos que sentir felices, como lo dijo Leandro en

---

su momento, otros compañeros lo han dicho, pero cuando logramos tener eso, tenemos todo.

Les deseo a todos ustedes, mucha suerte, porque la suerte de ustedes va a ser la suerte del Ejecutivo Departamental.

Nos precisamos, tanto la Intendencia como los Ediles, para trabajar en conjunto por el bien de nuestro departamento.

Por tanto, a todos, muchas gracias y a trabajar por el bien de todos.

Gracias.

(Aplausos)

SR.PRESIDENTE.- Una vez concluida la parte oratoria se levanta la Sesión. Muchas gracias a todos.

Siendo la hora 23.10 se levanta la Sesión.

JORGE CRISTALDO
Presidente

JOSÉ M. GARCÍA DA ROSA
Secretario General

ROSELIA B. FRAGA ANTÚNEZ
Directora de Taquigrafía